

VPE/Cta. 1761-11

Santiago, 15 de marzo de 2011

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref. Comunicación de Hecho Esencial.**

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, 2.2 dictada por la Superintendencia que usted representa, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en sesión N° 64 Extraordinario, de fecha 15 de marzo del 2011, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de abril de 2011, a las 16 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Miraflores 383, piso 13, Comuna de Santiago, con el objeto de conocer y resolver sobre el aumento de su capital social, modificando al efecto los artículos quinto permanente y segundo transitorio de los estatutos.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 284 y la Circular N° 1737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Daniel Fernández Koprich  
Vicepresidente Ejecutivo  
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.